

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 62/89, seguido para la adquisición de maquinaria y utillaje (lote número 1), celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, ha recaído en «Compañía de Suministros, Montajes y Servicios Técnicos, Sociedad Anónima», por un importe total de 5.252.198 pesetas.

Córdoba, 27 de junio de 1989.-El Coronel, Torcuato Garrido de Arroquia.-11.370-E.

Resolución de la Escuela de Transmisiones y Electricidad de la Armada por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

La Escuela de Transmisiones y Electricidad de la Armada hace pública la adjudicación del suministro e instalación de un laboratorio de idiomas-audioactivo-comparativo para 30 puestos de alumnos, expediente 2D-0040/89, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 129, de 31 de mayo de 1989, a la Empresa «Sociedad Española de Telefonía, Sociedad Limitada» (SETEL), por su oferta de 8.634.384 pesetas.

Vigo, 30 de junio de 1989.-12.140-E.

Resolución del Arsenal Militar de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se hace pública la adjudicación del material que se cita.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de 18 de mayo de 1989, con fecha 28 de junio último, el Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol ha resuelto adjudicar a las firmas que más abajo se relacionan el concurso en cuestión:

2F-00055/89.-Jefatura de Sanidad.-Un centro «Dispensig» INDO y otros. Adjudicatario: «Industrias de Óptica, Sociedad Anónima», de La Coruña. Importe: 6.358.020 pesetas.

2F-00008/89.-Ramo de Armas.-Un analizador lógico y otros. Adjudicatario: «Justin Española, Sociedad Anónima», de Ferrol. Importe: 7.650.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Arsenal de Ferrol, 7 de julio de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José L. Ruiz Montero.-12.165-E.

Resolución del Arsenal Militar de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 106, de 4 de mayo de 1989, para el suministro de dos contenedores tipo «Comiter», con fecha 30 de junio último, el Almirante Jefe del Arsenal Militar de la Zona Marítima del Cantábrico ha resuelto adjudicar dicho

concurso a la firma «Inta-Eimar, Sociedad Anónima», de Zaragoza, en la cantidad de 8.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento en virtud de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Arsenal de Ferrol, 7 de julio de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José L. Ruiz Montero.-12.164-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 18/89 para la determinación de tipo de máquinas de escribir manuales y electrónicas y calculadoras electrónicas con impresora, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social.

Por resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de máquinas de escribir manuales y electrónicas y calculadoras electrónicas con impresora, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social, y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 18/89, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas que a continuación se citan:

Máquinas de escribir manuales:

- «Hispano Olivetti, Sociedad Anónima».
- «Olympia Máquinas de Oficina».

Máquinas de escribir electrónicas:

- «Canon España, Sociedad Anónima».
- «Hispano Olivetti, Sociedad Anónima».
- «Olympia Máquinas de Oficina, Sociedad Anónima».
- «Philips Informática y Comunicaciones, Sociedad Anónima».
- «Rank Xerox, Sociedad Anónima».

Calculadoras electrónicas:

- «Canon España, Sociedad Anónima».
- «Hispano Olivetti, Sociedad Anónima».
- «Olympia Máquinas de Oficina, Sociedad Anónima».
- «Philips Informática y Comunicaciones, Sociedad Anónima».
- «Alpadi, Sociedad Anónima».
- «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

Madrid, 4 de julio de 1989.-El Director general.-Por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.-11.982-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 19/89 para la determinación de tipo de motos con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social.

Por resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de motos, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 101, de fecha 28 de abril de 1989, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social, y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 19/89, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas que a continuación se citan:

- «BMW Ibérica, Sociedad Anónima».
- «Derbi Nacional Motor, Sociedad Anónima».
- «Moto Vespa, Sociedad Anónima».
- «Lezauto, Sociedad Anónima».

Se declara desierta la partida número 12, vehículos especiales de tres ruedas, por no presentarse ninguna oferta con arreglo al precio previsto en el pliego de bases.

Madrid, 6 de julio de 1989.-El Director general.-Por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.-11.981-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación del concurso público de la impresión de tres obras editoriales para el Centro de Publicaciones de la Secretaría General Técnica.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público para la impresión de tres obras editoriales para el Centro de Publicaciones de la Secretaría General Técnica de este Ministerio, enunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de fecha 23 de mayo de 1988, a la Empresa «Composición Técnica, Sociedad Anónima», por un importe de 6.743.000 pesetas.

Madrid, 6 de julio de 1989.-El Director general, José Luis Blanco Sevilla.-11.983-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación del concurso público de los servicios de cafetería de la Delegación de Hacienda de Madrid.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público de los servicios de la cafetería de la Delegación de Hacienda de Madrid, situada en la calle Guzmán el Bueno, 139, anunciada en el «Boletín

Oficial del Estado» número 111, de fecha 10 de mayo de 1989, a la Empresa DISTEGSA, por los importes señalados en su proposición económica.

Madrid, 6 de julio de 1989.—El Director general. José Luis Blanco Sevilla.—11.984-E.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la realización de una campaña de imagen del Catastro durante 1989.

Analizadas las propuestas presentadas por las Empresas licitantes al concurso publicado por Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en el «Boletín Oficial del Estado» número 90, de 15 de abril de 1989, se acuerda la adjudicación a la Empresa «Tandem DDB Needham», por un importe de 249.944.241 pesetas.

Madrid, 13 de julio de 1989.—El Director general. Javier Russinés Torregrosa.—12.148-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Burgos por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hacen públicas las siguientes adjudicaciones definitivas:

Concurso número 0689UR092.
Municipio: Miranda de Ebro.
Número de unidades urbanas: 15.200.
Precio de adjudicación: 49.475.725 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Tinser, Sociedad Anónima».

Concurso número 1189UR092.
Municipios: Estepa y 24 municipios más.
Número de unidades urbanas: 11.560.
Presupuesto: 33.305.400 pesetas.
Precio de adjudicación: 31.843.010 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Galop Burgos, Sociedad Anónima».

Concurso número 1289UR092.
Municipios: Belorado y 26 municipios más.
Número de unidades urbanas: 14.511.
Presupuesto: 40.028.825 pesetas.
Precio de adjudicación: 38.214.950 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Prointec, Sociedad Anónima».

Concurso número 1389UR092.
Municipios: Villadiego y 13 municipios más.
Número de unidades urbanas: 11.626.
Presupuesto: 34.280.950 pesetas.
Precio de adjudicación: 33.990.300 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Cadic, Sociedad Anónima».

Concurso número 1489UR092.
Municipios: Melgar de Fernamental y 28 municipios más.
Número de unidades urbanas: 12.185.
Presupuesto: 34.918.075 pesetas.
Precio de adjudicación: 34.329.450 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Estudios Topográficos, Sociedad Anónima».

Burgos, 11 de julio de 1989.—El Gerente territorial. Guillermo José Bauzá Cardona.—12.157-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Burgos por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hacen públicas las siguientes adjudicaciones definitivas:

Concurso número 0889RU092.
Municipios: Ameyugo y 21 municipios más.
Presupuesto: 25.140.400 pesetas.
Precio de adjudicación: 23.378.096 pesetas.
Empresa adjudicataria: «CATRISA».

Concurso número 0989RU092.
Municipios: Villadiego y 20 municipios más.
Presupuesto: 27.037.100 pesetas.
Precio de adjudicación: 25.414.874 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Prointec, Sociedad Anónima».

Concurso número 1089RU092.
Municipios: Sotresgudo y 20 municipios más.
Presupuesto: 25.183.450 pesetas.
Precio de adjudicación: 24.075.380 pesetas.
Empresa adjudicataria: «ESTOSA».

Burgos, 12 de julio de 1989.—El Gerente territorial. Guillermo José Bauzá Cardona.—12.158-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Almería del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación de contratos de asistencia técnica para la segunda revisión de valores catastrales.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la adjudicación directa de los siguientes contratos:

Expediente número 06.89.UR.042.
Municipio: Almería.
Presupuesto: 9.240.000 pesetas.
Precio de adjudicación: 9.240.000 pesetas.
Empresa adjudicataria: «O. T. P. Estudios y Servicios, Sociedad Anónima».

Expediente número 08.89.UR.042.
Municipio: El Ejido.
Presupuesto: 5.038.000 pesetas.
Precio de adjudicación: 5.038.000 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Villar Alarcón de Servicios Técnicos, Sociedad Anónima».

Expediente número 09.89.UR.042.
Municipio: Mojácar.
Presupuesto: 5.238.200 pesetas.
Precio de adjudicación: 5.238.200 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Foycar, Sociedad Anónima».

Expediente número 10.89.UR.042.
Municipio: Níjar.
Presupuesto: 9.857.500 pesetas.
Precio de adjudicación: 9.857.500 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Foycar, Sociedad Anónima».

Expediente número 11.89.UR.042.
Municipio: Pulpí.
Presupuesto: 7.102.200 pesetas.
Precio de adjudicación: 7.102.200 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Foycar, Sociedad Anónima».

Almería, 7 de julio de 1989.—El Gerente territorial. Jesús S. Miranda Hita.—12.123-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Cádiz del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de formación y revisión del Catastro de Rústica y Urbana de los expedientes y términos municipales que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 0189RU112.
Municipios: Alcalá del Valle, Algodonales, Olvera, Puerto Serrano, Setenil y Torre Alhámame.

Número de hectáreas: 55.398.
Presupuesto: 25.293.312 pesetas.
Precio de adjudicación: 21.700.000 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Consultora Agrícola, Sociedad Anónima».

Concurso número 0289RU112.
Municipios: Barbate, Medina Sidonia y Vejer de la Frontera.

Número de hectáreas: 95.322.
Presupuesto: 20.489.938 pesetas.
Precio de adjudicación: 18.300.000 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Consultora Agrícola, Sociedad Anónima».

Concurso número 0289UR112.
Municipios: Cádiz y Puerto Real.
Número de unidades urbanas: 52.000.
Presupuesto: 6.000.000 de pesetas.
Precio de adjudicación: 5.500.000 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Galop Andalucía, Sociedad Anónima».

Cádiz, 11 de julio de 1989.—El Gerente territorial. Francisco Gómez Gómez.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda-Presidente. José Arsenio Rubio Bermejo.—12.159-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Huelva, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de renovación del catastro inmobiliario rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 0489RU212.
Municipios: Palos de la Frontera, Moguer y Lucena del Puerto.
Número de hectáreas reales: 32.263.
Presupuesto: 24.076.325 pesetas.
Precio de adjudicación: 22.261.470 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Novoteci, Sociedad Anónima».

Concurso número: 0589RU212.
Municipios: Almonaster la Real, Galaroza, Castaño de Robledo y Aroche.
Número de hectáreas reales: 85.251.
Presupuesto: 25.612.475 pesetas.
Precio de adjudicación: 24.639.200 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Estudio Topográfico, Sociedad Anónima».

Huelva, 5 de julio de 1989.—El Gerente territorial. José Contreras Orihuela.—11.957-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Huelva del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de renovación del Catastro Inmobiliario Urbana que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace público que el concurso objeto del expediente 0789UR212 para la realización de trabajos catastrales de urbana en los términos municipales de Huelva, Almonte, Isla Cristina y Lepe ha quedado desierto por falta de licitadores.

Concurso número: 0789UR212.
Municipios: Huelva, Almonte, Isla Cristina y Lepe.
Presupuesto: 21.854.700 pesetas.
Precio de adjudicación: Desierto.
Empresa adjudicataria: Desierto.

Huelva, 7 de julio de 1989.—El Gerente territorial. José Contreras Orihuela.—11.968-E.

Corrección de errores de la Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Gerona por la que se anuncian cuatro concursos públicos para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes números 0989UR172, 1089UR172, 1189UR172 y 1289UR172.

Advertido error en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 173, de fecha 21 de julio de 1989, páginas 23362 y 23363, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 3. Presupuestos máximos, concurso número 12/89, donde dice: «19.669.940 pesetas», debe decir: «19.699.940 pesetas.»-5.182-A CO.

Corrección de erratas de la Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Barcelona-provincia por la que se anuncian cuatro concursos para la realización de los trabajos catastrales que se citan, incluidos en los expedientes 0289RU081, 0389RU081, 0489RU081 y 0589RU081.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 170, de fecha 18 de julio de 1989, páginas 22849 y 22850, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el expediente 0289RU081, donde dice: «Bega», debe decir: «Bagá.»-5.748-A CO.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 33-6-2660 - 11.6/89, Cantabria.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 4 de mayo de 1989 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-6-2660 - 11.6/89, Cantabria.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1989, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cantabria.-«Balizamiento con hitos de arista en la N-634 y N-635». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Pecune, Sociedad Anónima», en la cantidad de 32.496.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 45.770.450 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,70997725.

Madrid, 4 de julio de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-11.987-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 31-SO-2190 - 11.234/88, Soria.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 8 de junio de 1989 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 31-SO-2190 - 11.234/88, Soria.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Soria.-«Refuerzo de firme. N-234, puntos kilométricos 317,540 al 341,975. Tramo: Cruce con la C-101 enlace con la N-122». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Hormigones Asfálticos de la Ribera, Sociedad Anónima», en la cantidad de 314.755.407

pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 498.030.708 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,631999999.

Madrid, 4 de julio de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-11.986-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la «Adjudicación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 11-MU-2240-11.7/89, Murcia».

Celebrado el día 16 de marzo de 1989 el concurso con admisión previa para la «Adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente 11-MU-2240-11.7/89, Murcia».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Murcia: «Duplicación de calzada. Circunvalación de Cartagena. Desdoblamiento del ramal este CN-301 de Madrid a Cartagena. Tramo 6 de la autovía Murcia-Cartagena». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Construcciones Padros, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.125.598.078 pesetas y con un plazo de ejecución de dieciocho meses.

Madrid, 7 de julio de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-12.131-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-V-423.B.1 - 11.37/88, Valencia.

Visto el expediente de contratación directa número 7-V-423.B.1 - 11.37/88, provincia de Valencia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valencia.-Obras complementarias. Valla de cerramiento y plantaciones. Margen izquierda de la V-30. Nuevo cauce del río Turia, puntos kilométricos 0,2 al 10,0. Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.729.114 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 22.309.152 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,973999997.

Madrid, 7 de julio de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-12.128-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la «Adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 31-A-2220-11.225/88, Alicante».

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 8 de junio de 1989 para la «Adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 31-A-2220-11.225/88, Alicante».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Alicante: «Refuerzo de firme. N-340, puntos kilométricos 16.580-17.500, 18.630-21.160, 22.780-36.200, 36.800-44.000. Tramo: La Aparecida-Crevillente». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Hormigones Martínez, Sociedad Anónima», en la cantidad de 169.400.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 277.446.657 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,610567818.

Madrid, 7 de julio de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-12.132-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la «Adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 38-V-2430-11.57/89, Valencia».

Visto el expediente de contratación número 38-V-2430-11.57/89, Valencia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.2 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valencia: «Ampliación de la capacidad de desagüe del puente de la A-7 sobre el río Júcar, autopista A-7 de Valencia a Alicante, punto kilométrico 546. Tramo: Algemesi-Favaretta». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 151.812.421 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 160.444.325 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,946200004.

Madrid, 7 de julio de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-12.133-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la «Adjudicación por el sistema de adjudicación directa de las obras comprendidas en el expediente 1-GU-283.5-11.148/88, Guadalajara».

Visto el expediente de contratación número 1-GU-283.5-11.148/88, Guadalajara.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Guadalajara: «Obras complementarias. Autovía de Aragón. Obras varias, puntos kilométricos 79,500 al 105,000 de la CN-II. Tramo: Trijueque-Intersección C-204». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Empresa Auxiliar de la Industria, Sociedad Anónima», y «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima» (en régimen de unión temporal), en la cantidad de 135.249.368 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 183.762.729 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,735999999.

Madrid, 7 de julio de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-12.134-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la «Adjudicación por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 3.1-PO-503-11.302/88, Pontevedra».

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 20 de junio de 1989 para la «Adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 3.1-PO-503-11.302/88, Pontevedra».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación las obras siguientes:

Pontevedra: «Mejora de plataforma. CN-550 de La Coruña a Vigo y Tuy, puntos kilométricos 120,0 al 153,0. Tramo: Pontevedra-Vigo». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «José Malvar, Construcciones, Sociedad Limitada», en la cantidad de 1.305.256.607 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.488.404.820 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,876950000.

Madrid, 7 de julio de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-12.135-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de «Concurso (apartados 3 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado), ampliación del abastecimiento de aguas a Arroyo de la Luz, presa de Molano (Cáceres)». Clave 03.165.001/2111.

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid, teléfono 91 253 80 20.

2. Concurso (apartados 3 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado).

3. a) Arroyo de la Luz (Cáceres).

b) «Ampliación del abastecimiento de aguas a Arroyo de la Luz, presa de Molano (Cáceres)». Clave 03.165.001/2111.

Las obras consisten en añadir un cuerpo de hormigón a la presa actual, picar y tratar con resina «epoxy» las superficies a unir y disponiendo de bulones para el cosido entre ambos macizos. El recrecimiento de la actual presa es de 3,75 metros.

El aliviadero se ha dimensionado teniendo en cuenta la regulación producida por el embalse. El desagüe de fondo se ha modificado. La nueva toma que se construye está formada por un tubo metálico de 400 milímetros de diámetro, embebido en hormigón, que puede a su vez servir de segundo desagüe de fondo.

Presupuesto indicativo: 181.429.124 pesetas.

Cláusula adicional técnica:

16.1 Los licitadores no podrán presentar más de una proposición, que podrán incluir cuantas soluciones variantes estimen convenientes, debiendo presentar necesariamente la solución al proyecto base.

16.2 La oferta al proyecto base, mantendrá la definición y mediciones de todos los elementos, pudiendo variarse los valores de cada uno de los precios incluidos en los cuadros de precios.

El resto de las cláusulas adicionales técnicas, se relacionan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobado para estas obras.

4. Dieciocho meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones, Servicio de Contratación.

b) 7 de septiembre de 1989.

6. a) 14 de septiembre de 1989.

b) [Véase el punto 5. a)] Oficina receptora de pliegos, despacho A-622.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 27 de septiembre de 1989, a las once horas en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional, de 3.628.582 pesetas, y una fianza definitiva, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Las condiciones facultativas y técnicas recogidas en el pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares del concurso.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5. a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6. a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 27 de julio de 1989.

Madrid, 27 de julio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.207-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para los expedientes expropiatorios de la presa de Pliego, presa del Judío, presa de Carcabó y presa de Algeciras, así como los terrenos ocupados por el vaso de las mismas (Murcia). Clave: 07.808.001/0411.

Hasta las trece horas del día 1 de septiembre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 625.746 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de septiembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría B).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe

como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de julio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.233-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para colaboración técnica en el estudio del proyecto de la presa de La Rambla de los Charcos, en Tobarra, en término municipal de Tobarra (Albacete). Clave: 07.105.141/0311.

Hasta las trece horas del día 1 de septiembre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 824.562 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de septiembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría D).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor

Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de julio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-6.234-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio del proyecto de la presa de La Rambla de Bayco u Ortigosa, en término municipal de Ontur (Albacete). Clave: 07.105.143/0311.

Hasta las trece horas del día 1 de septiembre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 824.562 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de septiembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría D.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19.... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de julio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-6.235-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio del proyecto de la presa de La Rambla del Boquerón, en término municipal de Hellín (Albacete). Clave: 07.105.142/0311.

Hasta las trece horas del día 1 de septiembre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 877.874 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de septiembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría D.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19.... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de julio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-6.236-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para elaboración del proyecto de encauzamiento del río Nervión en Llodio, primera fase, en término municipal de Llodio (Alava). Clave: 01.410.223/0311.

Hasta las trece horas del día 7 de septiembre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 314.950 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 20 de septiembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría B.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19.... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de julio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-6.237-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio básico de contaminación industrial y de caracterización del agua residual y soluciones correctoras en el vertido de la media industria de la cuenca del río Nora (P. N. I. C.) (Asturias). Clave: 01.803.094/0411.

Hasta las trece horas del día 7 de septiembre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 429.820 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 20 de septiembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al

órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría B.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de julio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.238-A.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en la subasta, con admisión previa, de las obras de «Dique de defensa en la playa de Alojera, término municipal de Vallehermoso, La Gomera (Tenerife)».

Con fecha 10 de julio de 1989 ha sido adjudicada la subasta, con admisión previa, de referencia, a «Agromán Empresa Constructora, S. A.», por un importe de 178.710.355 pesetas y un plazo de ejecución de doce meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 10 de julio de 1989.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—12.126-E.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en el concurso de obras de «Suministro de sistema de medida de oleaje direccional».

Con fecha 26 de junio de 1989 ha sido adjudicado el concurso de referencia a «Compañía Española de Técnica Aeronáutica, S. A.», por un importe de 35.000.000 pesetas y plazo de ejecución de tres meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 10 de julio de 1989.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—12.127-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se adjudica definitivamente el concurso de la gestión del servicio público de concesión para aparcamientos de vehículos automóviles.

La Junta del Puerto de Palma de Mallorca, en fecha 24 de mayo de 1989, ha adjudicado definitivamente a «Servotel, Sociedad Anónima» el concurso para el contrato de gestión de servicios públicos de concesión para aparcamientos de vehículos automóviles en el puerto de Palma de Mallorca.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Palma de Mallorca, 8 de julio de 1989.—El Presidente, Priamo Villalonga Cerdá.—El Secretario, Francisco Vives Bonet.—12.154-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y ría del Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Reparación y reconstrucción de los Duques de Alba de la Esclusa de Sevilla».

Se hace público que por resolución adoptada por el Comité ejecutivo de la Junta del Puerto de Sevilla y ría del Guadalquivir, en su sesión del día 29 de junio de 1989, han sido adjudicadas definitivamente por sistema de subasta las obras de «Reparación y reconstrucción de los Duques de Alba de la Esclusa de Sevilla» a las Empresas «Trasumar, Sociedad Limitada» y «Abeconsa, Sociedad Anónima» agrupadas, en la cantidad de 156.600.000 pesetas, IVA incluido, y un plazo de doce meses.

Sevilla, 6 de julio de 1989.—El Presidente, José Luis Caretero Hernández.—11.617-E.

Resolución del Parque de Maquinaria sobre adjudicación de dos retroexcavadoras, sobre orugas, de 230 CV de potencia.

Vistas las ofertas presentadas para el concurso público de adquisición de dos retroexcavadoras, sobre orugas, de 230 CV de potencia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de fecha 29 de mayo de 1989, esta Dirección, aceptando el acuerdo de la Junta de Compras de este Parque de Maquinaria, adjudica dicho concurso a la Empresa «Guria, Sociedad Cooperativa Limitada», con domicilio en Irún (Guipúzcoa), calle Alto de Arreche, sin número, por su oferta de dos retroexcavadoras, sobre orugas, marca «Guria», modelo 545, de 230 CV de potencia, en la cantidad de 66.864.000 pesetas.

Madrid, 17 de julio de 1989.—El Director del Parque, Fernando Bernabé Méndez.—12.183-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Burgos por la que se anuncia a subasta con admisión previa la adjudicación del contrato que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa la adjudicación del siguiente contrato de obra:

Adaptación de porches del Colegio público «Fernando de Rojas», a sexto Instituto de Bachillerato de Burgos.

Presupuesto de contrata: 31.328.639 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo completo, categoría E.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares de la obra podrá examinarse en el Negociado de Contratación de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, calle Vitoria, 17, segundo, de Burgos, durante el plazo de presentación de proposiciones económicas, de las nueve a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil. Si el último día hábil fuera sábado, se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, calle Vitoria, 17, segundo, de Burgos. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en el sobre B, «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación al cumplirse el día siguiente hábil después de haber transcurrido diez días naturales, a partir del día de la finalización del plazo de licitación, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Burgos, calle Vitoria, 17, tercera planta. Si este día fuera sábado, la apertura se celebrará el día hábil inmediato.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Burgos, 26 de julio de 1989.—El Director provincial, Antonio Fernández Santos.—6.221-A.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Segovia por la que se anuncia subasta, con admisión previa, de la obra que se indica.

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, para la adjudicación de la obra que a continuación se relaciona:

Remodelación segunda fase en el Instituto de Formación Profesional «Ángel del Alcázar», de Segovia.

Presupuesto de la contrata: 46.696.527 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría C.

Exposición de proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Unidad de Contratación de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia (plaza de Colmenares, 2), durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día 18 de agosto de 1989, a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro de esta Dirección Provincial (plaza de Colmenares, número 2).

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A) «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B) «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre C) «Requisitos técnicos», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de agosto, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, plaza de Colmenares, número 2.

Segovia, 24 de julio de 1989.-El Director provincial, Jesús Olmos Pascual.-6.162-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de reforma de la planta primera de la calle Juan Bravo, 42-44, de Madrid.

Tipo de licitación: 44.202.272 pesetas.

Fianza provisional: 884.045 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Los pliegos de condiciones, proyecto y demás documentación estarán a disposición de los interesados, a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución, en el Servicio de Inversiones, Sección de Contratación de este Instituto, calle Génova, número 24, sexta planta, de Madrid.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 25 de agosto de 1989, en la Central de este Instituto, calle Génova, número 24, de Madrid.

Apertura de proposiciones: El acto público tendrá lugar el día 6 de septiembre de 1989, a las doce horas, en la sala de juntas, calle Génova, número 24, de Madrid.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de julio de 1989.-El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.-6.232-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para «Suministro e instalación de elementos varios para instalación de frío y calor en el parador de Calahorra (La Rioja)».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato directo para «Suministro e instalación de elementos varios para instalación de frío y calor en el parador de Calahorra (La Rioja)» ha sido adjudicado a la Empresa «Instalaciones y Tratamientos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.520.108 pesetas.

Madrid, 7 de julio de 1989.-P. D., el Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.-12.011-E.

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para «Obras de remodelación de piscina y vestuarios en el Parador de Turismo de Córdoba».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato para «Obras de remodelación de piscina y vestuarios en el Parador de Turismo de Córdoba» ha sido adjudicado a la Empresa «Constructora de Obras Municipales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.201.563 pesetas.

Madrid, 7 de julio de 1989.-P. D., el Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.-12.012-E.

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para el estudio «Modelos de previsión de las series del turismo español y análisis de coyuntura».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato para el estudio «Modelos de previsión de las series del turismo español y análisis de coyuntura» ha sido adjudicado a la Empresa «Análisis Estadísticos de Datos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.992.000 pesetas.

Madrid, 13 de julio de 1989.-P. D., el Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.-12.176-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adquisición del suministro de elementos de reposición para el depósito centralizado con destino a la red integrada de configuraciones de tratamiento de correspondencia de Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Zaragoza y Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que el suministro de elementos de reposición para el depósito centralizado con destino a la red integrada de configuraciones de tratamiento de correspondencia de Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Zaragoza y Sevilla, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 89, de 14 de abril de 1989, se ha adjudicado a la Entidad «Still, Sociedad Anónima», por la cantidad de 42.360.861 pesetas.

Madrid, 4 de julio de 1989.-El Director general, Juan José Melero Marcos.-12.013-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de contratación directa, del contrato de asistencia técnica para la redacción de los proyectos reformados de supresión de pasos a nivel entre Getafe y Ciudad Real.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 29 de junio de 1989, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a «Esteyco, Sociedad Anónima», la asistencia técnica para la redacción de los proyectos reformados de supresión de pasos a nivel entre Getafe y Ciudad Real, por un importe de 9.500.000 pesetas y con un plazo de ejecución de tres meses, por considerarla la oferta más favorable para los intereses del Estado.

Madrid, 11 de julio de 1989.-El Subdirector general de Infraestructura del Transporte Terrestre (por delegación de la Dirección General de 14 de abril de 1986), Diego Gómez Sánchez.-12.118-E.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace pública la convocatoria de contratación directa para la realización del suministro de material de vajilla, con destino al Parador de Turismo de Cáceres.

Se convoca, mediante contratación directa, la realización del suministro de material de vajilla, con destino al Parador de Turismo de Cáceres, por un precio tipo de licitación de 3.131.850 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en los pliegos de condiciones.

En la Secretaría de la Junta de Compras del Organismo autónomo Administración Turística Española (en lo sucesivo ATE), calle Velázquez, número 25, segunda planta, Madrid, podrán ser examinados los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones, ajustadas a lo especificado en el pliego de prescripciones administrativas particulares,

se presentarán en unión de los documentos exigidos en el mismo, en la Secretaría de la Junta de Compras del Organismo ATE, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», e irán dirigidas al ilustrísimo señor Director general de ATE.

Todos los gastos que origine esta contratación directa serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de julio de 1989.-El Director general, Ramón Yáñez Juez.-6.223-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Servicio de vigilancia en el Aeropuerto de Menorca», objeto del expediente número 537/1988.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar servicio de vigilancia en el aeropuerto de Menorca, a «Cosecar, Sociedad Cooperativa Limitada», en el importe de 12.800.904 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de julio de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-12.122-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de equipos ignífugos de intervención ligera y botas de Bombero para aeropuertos, objeto del expediente número 349/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar el concurso convocado para contratar adquisición de equipos ignífugos de intervención ligera y botas de Bombero para aeropuertos a «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima», en el importe de 24.990.000 pesetas, y a «MSA Española, Sociedad Anónima», en el importe de 4.995.648 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de julio de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subsecretario general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-12.177-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 584/1989, instalación de una red local de banda ancha para el aeropuerto de Madrid/Barajas.

Se admiten oferta para la contratación directa del expediente número 584/1989, instalación de una red local, de banda ancha, para el aeropuerto de Madrid/Barajas, con un precio máximo de 9.995.000 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 17 de agosto de 1989, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado, y siempre indicando el título y el número del expediente en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información de los Servicios Centrales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de julio de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-11.865-C.

Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa de impresión editorial de 210.000 ejemplares del folleto Toledo.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que, con fecha 26 de abril de 1989, «Turespaña» ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para impresión editorial de 210.000 ejemplares del folleto Toledo, promovido por este Organismo autónomo a favor de la Firma «Artegraf, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.277.000 pesetas, que representa una baja del 8,22 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 16 de mayo de 1989.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.—8.262-E.

Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de «Transporte de material de promoción turística a Estados Unidos».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que, con fecha 26 de mayo de 1989, «Turespaña» ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para el «Transporte de material de promoción turística a Estados Unidos», promovido por este Organismo autónomo, a favor de la firma «Ibercondor, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.287.500 pesetas, que representa una baja del 25 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 29 de junio de 1989.—Por delegación, la Subdirectora general económico-administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.—11.920-E.

Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de «Prestación de servicios hoteleros con motivo de la realización de jornadas conjuntas de promoción turística con la TWA».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 31 de marzo de 1989 TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para la «Prestación de servicios hoteleros con motivo de la realización de jornadas conjuntas de promoción turística con la TWA», promovido por este Organismo autónomo a favor de la firma «Hotelería Carmen, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.730.080 pesetas, sin que se haya producido baja respecto al presupuesto inicial.

Madrid, 29 de junio de 1989.—P. D., la Subdirectora general económico-administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.—11.926-E.

Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de «Traducción al inglés y finlandés de textos de guías turísticas».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que, con fecha 15 de junio de 1989, «Turespaña» ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para la «Traducción al inglés y finlandés de textos de guías turísticas», promovido por este Organismo autónomo, a favor de la firma «Novatex Ediciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.579.980 pesetas, que representa una baja del 5,25 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 29 de junio de 1989.—Por delegación, la Subdirectora general económico-administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.—11.928-E.

Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de «Impresión Editorial de 10.000 ejemplares del Diario España 1990».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que, con fecha 15 de junio de 1989, «Turespaña» ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para la «Impresión Editorial de 10.000 ejemplares del Diario España 1990», promovido por este Organismo autónomo, a favor de la firma «Intituto de la Casa Fotográfica y Ciencias de la Naturaleza, Sociedad Anónima» (INCAFO), en la cantidad de 6.160.000 pesetas, que representa una baja del 12 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 29 de junio de 1989.—Por delegación, la Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.—11.921-E.

Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de obras de instalación de torres de refrigeración del centro de transformación del Palacio de Congresos de Madrid.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 15 de junio de 1989 TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para obras de instalación de torres de refrigeración, tomas de fuerza y remodelación del centro de transformación del Palacio de Congresos de Madrid, promovido por este Organismo autónomo a favor de la firma «Construtora de Obras Municipales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.926.082 pesetas, sin que se haya producido baja respecto al presupuesto inicial.

Madrid, 29 de junio de 1989.—P. D., la Subdirectora general económico-administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.—11.927-E.

Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de «Transporte de material de promoción turística a Dinamarca, Finlandia, Suecia y Noruega».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que, con fecha 13 de junio de 1989, «Turespaña» ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para el «Transporte de material de promoción turística a Dinamarca, Finlandia, Suecia y Noruega», promovido por este Organismo autónomo, a favor de la firma «Birkart Panarchus, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.150.000 pesetas, que representa una baja del 20,090 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 29 de junio de 1989.—Por delegación, la Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.—11.929-E.

Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la «Realización de textos sobre rutas turísticas vinculadas a literatos españoles».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que, con fecha 15 de junio de 1989, «Turespaña» ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para la «Realización de textos sobre rutas turísticas vinculadas a literatos españoles», promovido por este Organismo

autónomo, a favor de la firma «Rubén Caba Martín», en la cantidad de 11.019.670 pesetas, sin que se haya producido baja respecto al presupuesto inicial.

Madrid, 29 de junio de 1989.—Por delegación, la Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.—11.919-E.

Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de «Adquisición European Travel Monitor 1989».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que, con fecha 9 de junio de 1989, Turespaña ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para la «Adquisición European Travel Monitor 1989», promovido por este Organismo autónomo a favor de la firma «NGB, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.200.000 pesetas, sin que se haya producido baja respecto al presupuesto inicial.

Madrid, 29 de junio de 1989.—Por delegación, la Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.—11.930-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación por el sistema de concurso de las obras del proyecto de instalaciones de seguridad y comunicaciones de la estación de Sevilla «Santa Justa» y enlaces.

La Mesa de Contratación de la Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 29 de junio de 1989 que, entre otros extremos, dice:

«Adjudicar a las Empresas «Sel Señalización, Sociedad Anónima», y «Siemens, Sociedad Anónima», en unión temporal de Empresas, las obras del proyecto de instalaciones de seguridad y comunicaciones de la estación de Sevilla «Santa Justa» y enlaces, por el importe de su proposición de 2.428.351.460 pesetas, con un plazo de ejecución de treinta y dos meses, por ser la oferta más ventajosa para los intereses del Estado.

Madrid, 11 de julio de 1989.—La Presidenta de la Mesa de Contratación (por delegación de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Alvarez Valeiras.—12.120-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la supervisión y control de calidad de las instalaciones de la obra «Estación de viajeros de Santa Justa. Red arterial ferroviaria de Sevilla».

La Mesa de Contratación de la Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 29 de junio de 1989, que entre otros extremos, dice:

Adjudicar el concurso de asistencia técnica para la supervisión y control de calidad de las instalaciones de la obra «Estación de viajeros de Santa Justa. Red arterial ferroviaria de Sevilla», a la Empresa «Bureau Veritas, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición de 25.456.480 pesetas, representando una baja de 7.650.272 pesetas sobre el presupuesto base de licitación, por considerarse la oferta más ventajosa para los intereses del Estado. El plazo concedido a la Empresa adjudicataria para su realización es hasta el 31 de agosto de 1990.

Madrid, 11 de julio de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación (por delegación de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Alvarez Valeiras.—12.119-E.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para suministro y decoración de la zona del patio de San Lucas, en el «Hostal de los Reyes Católicos», en Santiago de Compostela (La Coruña).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 64, de fecha 16 de marzo de 1989, para suministro y decoración de la zona del patio de San Lucas, en el «Hostal de los Reyes Católicos», en Santiago de Compostela (La Coruña), ha sido adjudicado, por un importe de 32.893.784 pesetas (que representa una baja del 12 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Gallar, Sociedad Anónima».

Madrid, 28 de junio de 1989.—El Presidente, Gaudencio Martín Conde.—11.593-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de los contratos relativos a los expedientes que se citan.

La Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca las siguientes licitaciones:

1. **Objeto:** La ejecución de los contratos que se detallan en la relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyo presupuesto de contrata. plazo de ejecución, clasificación y sistema de contratación asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación, los días y horas hábiles del servicio indicado.

3. **Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:** En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:**

Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona, télex 54028, telefax 204.00.68.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 4 de septiembre de 1989.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. **Apertura de proposiciones:**

Lugar: Secretaría General de Departamento, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona.

Hora y día: A las diez horas del día 14 de septiembre de 1989.

6. **Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta:** Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de la proposiciones.

Barcelona, 25 de julio de 1989.—El Secretario general, Joaquim Tosas i Mir.—6.161-A.

Anexo

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0589RB9380 OC/533.

Título: «Refuerzo del firme. Reparación del firme con aglomerado en caliente. Carretera N-141 de Llérida a Gerona, puntos kilométricos 40.500 al 47.000. Tramo: Tona-Malla».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Doce meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. Presupuesto: 81.499.061 pesetas. Modalidad de financiación: Anualidad 1989: 81.499.061 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0589RT9040.

Título: «Refuerzo del firme de la carretera C-210. Carretera C-240 de Salou a Ponts por Reus y Tárrega, puntos kilométricos 11,078 al 16,278. Tramo: Reus-La Selva del Camp».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Seis meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. Presupuesto: 114.942.099 pesetas. Modalidad de financiación: Anualidad 1989: 114.942.099 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0589RT9050.

Título: «Refuerzo del firme de la carretera T-200 de Valls al Puente de Armentera, puntos kilométricos 4,978 al 9,571. Tramo: Valls-Pla de Santa María».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Seis meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. Presupuesto: 69.997.500 pesetas. Modalidad de financiación: Anualidad 1989: 69.997.500 pesetas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso abierto para el suministro de «Simulador de Pesca y Navegación destinado al Instituto Politécnico de Formación Profesional Marítimo-Pesquera del Estrecho, en Cádiz.

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del suministro mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

1. **Nombre y dirección del órgano de contratación:** Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en avenida República Argentina, 21, primera, Sevilla, teléfonos 45.99.99 y 45.33.44, télex 72471.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. a) **Lugar de entrega del suministro:** En las instalaciones que indique la Consejería, en la provincia de Cádiz.

b) **Naturaleza de los productos que deben suministrar:** Simulador de pesca y navegación.

4. **Plazo de ejecución:** Doce meses.

5. a) **Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos:** Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, avenida República Argentina, 21, primera.

b) **Fecha límite para efectuar esta solicitud:** La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6. a) **Fecha límite de recepción de ofertas:** Antes de las catorce horas del día 5 de septiembre de 1989.

b) **Dirección a la que deben remitirse:** Registro General de Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, en la dirección ya indicada en el punto 1.

c) **Lengua o lenguas en la que deben redactarse:** Española.

7. a) **Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:** Tendrá lugar en acto público.

b) **Fecha, hora y lugar de la apertura:** A las diez horas del día 6 de septiembre de 1989, en el lugar ya indicado en el punto 1.

8. **Fianza y garantías exigidas:** Fianza provisional, del 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, por un importe de 760.000 pesetas, en cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.

9. **Modalidades esenciales de financiación y pago:** El presupuesto tipo de licitación es de 38.000.000 de

pesetas, abonándose el importe de la adjudicación una vez recepcionado de conformidad.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas adjudicataria, en su caso:** Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor:** Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. **Plazo durante el cual estará obligado a mantener su oferta:** Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. **Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:** Precio, características técnicas, servicio técnico post-venta y coste de mantenimiento.

14. **Otra Información:** Cada licitador presentará en mano, de nueve a catorce horas y en días hábiles, dos sobres, en cada uno de los cuales figurarán el objeto del contrato y el nombre de la Empresa concursante. El sobre B contendrá exclusivamente la propuesta económica, según modelo que figura anexo a los pliegos, y el sobre A el resto de la documentación y el resguardo de la fianza.

15. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** 13 de julio de 1989.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 12 de julio de 1989.—El Consejero, Miguel Manaute Humanes.—5.832-A.

Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso abierto para el suministro «Adquisición de material y utillaje para la red de Laboratorios de Sanidad y Producción Animal de Andalucía».

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del suministro mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

1. **Nombre y dirección del órgano de contratación:** Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en avenida República Argentina, 21, primera, Sevilla, teléfonos 45.99.99 y 45.33.44, télex 72471.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. a) **Lugar de entrega del suministro:** En la Comunidad Autónoma de Andalucía.

b) **Naturaleza de los productos que deben suministrar:** Material y utillaje para la red de Laboratorios de Sanidad y Producción Animal de Andalucía.

4. **Plazo de ejecución:** Noventa días.

5. a) **Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos:** Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, avenida República Argentina, 21, primera.

b) **Fecha límite para efectuar esta solicitud:** La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6. a) **Fecha límite de recepción de ofertas:** Antes de las catorce horas del día 5 de septiembre de 1989.

b) **Dirección a la que deben remitirse:** Registro General de Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, en la dirección ya indicada en el punto 1.

c) **Lengua o lenguas en la que deben redactarse:** Española.

7. a) **Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:** Tendrá lugar en acto público.

b) **Fecha, hora y lugar de la apertura:** A las doce horas del día 6 de septiembre de 1989, en el lugar ya indicado en el punto 1.

8. **Fianza y garantías exigidas:** Fianza provisional, del 2 por 100 del presupuesto total de los lotes por los que se oferta, en cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.

9. **Modalidades esenciales de financiación y pago:** El presupuesto tipo de licitación es de 75.159.000

pesetas, desglosado en los presupuestos máximos parciales de cada lote, abonándose el importe de la adjudicación una vez recepcionado de conformidad.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas adjudicatarias, en su caso:* Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor:* Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Precio, calidad, servicio técnico post-venta y coste de mantenimiento.

14. *Otra información:* Cada licitador presentará en mano, de nueve a catorce horas y en días hábiles, dos sobres, en cada uno de los cuales figurarán el objeto del contrato y el nombre de la Empresa concursante. El sobre B contendrá exclusivamente la propuesta económica, según modelo que figura anexo a los pliegos, y el sobre A el resto de la documentación y el resguardo de la fianza.

15. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 13 de julio de 1989.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 12 de julio de 1989.—El Consejero, Miguel Manaute Humanes.—5.833-A.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia a concurso, con admisión previa, los contratos de obra que se indican.

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a concurso abierto, con trámite de admisión previa, los contratos de la obra que a continuación se indican.

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, avenida República Argentina, número 21, planta tercera.

Forma de adjudicación: Concurso con admisión previa.

- I. a) Lugar de ejecución: Sevilla.
- b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Construcción aulario sector Reina Mercedes en Sevilla.
- c) Presupuesto: 447.864.856 pesetas.
- II. a) Lugar de ejecución: Huelva.
- b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Adaptación del hospital de la Merced a sede de Centros Universitarios en Huelva.
- c) Presupuesto: 321.852.677 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce y veinte meses, respectivamente.

Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida República Argentina, 21, planta tercera, teléfono 45 99 99, extensión 5655.

Fecha límite para solicitar los documentos: 22 de agosto de 1989.

Importe y modalidades de pago de la suma que deba abonarse para obtener dichos documentos: Se comunicará directamente a los licitadores interesados.

Fecha límite de recepción de las ofertas: 1 de septiembre de 1989.

Dirección a la que deben remitirse éstas: Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, sito en la avenida República Argentina, número 21, tercera planta.

Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Tendrá lugar en acto público.

Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas: A las once horas del día 18 de septiembre de 1989, en la sala de juntas del edificio «Buenos Aires», sito en la avenida República Argentina, número 21, planta tercera.

Fianzas y garantías exigidas: Las especificadas en el pliego de cláusulas 7.3.4 y 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modalidades esenciales de financiación y de pago: Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo efectuado.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Las previstas en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Las exigidas en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

Otras informaciones: El día 12 de septiembre de 1989, la Mesa de Contratación hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 17 de julio de 1989.

Sevilla, 17 de julio de 1989.—P. D. (Orden de 17 de febrero de 1989, el Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, Luis Parras Guijosa.—5.969-A.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material deportivo con destino a Centros de Enseñanzas Básicas y Medias dependientes de la Consejería».

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material deportivo con destino a Centros de Enseñanzas Básicas y Medias dependientes de la Consejería».

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, avenida República Argentina, número 21.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Lugar de entrega: Polígono Ave María, sin número, Andújar (Jaén).

Presupuesto total: 146.226.700 pesetas.

Plazo de entrega: El indicado en la cláusula 20.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Nombre y dirección del servicio en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Servicio de Equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida República Argentina, 21, planta tercera, teléfono 45 99 99, extensión 5324.

Fecha límite de recepción de ofertas y muestras: El plazo de presentación de proposiciones y muestras empezará al día siguiente de la primera publicación (en «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía») y terminará a las trece horas del día 7 de septiembre de 1989.

Dirección a la que deben remitirse las ofertas: Véase punto 1, Registro General.

Dirección a la que deben remitirse las muestras: Almacenes en polígono industrial Navisa, calle B, 41, Sevilla.

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: La apertura de proposiciones económicas se realizará a las doce horas del día 20 de septiembre de 1989, en la sala de juntas de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en República Argentina, 21, tercera planta.

Fianzas y garantías exigidas: Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modalidades de financiación: Se abonará a las recepciones del material, en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previstas en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las exigidas en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

Otras informaciones: El día 18 de septiembre de 1989, la Mesa de Contratación, hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fecha de envío del anuncio al «Diario de las Comunidades»: 17 de julio de 1989.

El presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 17 de julio de 1989.—P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), el Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, Luis Parras Guijosa.—5.970-A.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia subasta con admisión previa los contratos de obra que se indican.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa, en procedimiento abierto, la obra que a continuación se indica.

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, avenida República Argentina, número 21, planta tercera.

Forma de adjudicación: Subasta con admisión previa.

- I. a) Lugar de ejecución: El Ejido (Almería).
- b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Construcción de un Instituto de Bachillerato de 640 puestos escolares en El Ejido (Almería).
- c) Presupuesto: 182.195.122 pesetas.
- II. a) Lugar de ejecución: San Juan de Aznalfarache (Sevilla).
- b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Construcción de un Centro de Enseñanzas Medias de 24 unidades en San Juan de Aznalfarache (Sevilla).
- c) Presupuesto: 233.487.508 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida República Argentina, 21, planta tercera, teléfono 45 99 99, extensión 5655.

Fecha límite para solicitar los documentos: 14 de agosto de 1989.

Importe y modalidades de pago de la suma que deba abonarse para obtener dichos documentos: Se comunicará directamente a los licitadores interesados.

Fecha límite de recepción de las ofertas: 25 de agosto de 1989.

Dirección a la que deben remitirse éstas: Registro General de la Consejería de Educación y Ciencias de la Junta de Andalucía, sito en la avenida República Argentina, número 21, tercera planta.

Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Tendrá lugar en acto público.

Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas: A las once horas del día 8 de septiembre de 1989, en la

sala de juntas del edificio Buenos Aires, sito en la avenida República Argentina, número 21, planta tercera.

Fianzas y garantías exigidas: Las especificadas en las cláusulas 7.3.4 y 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modalidades esenciales de financiación y de pago: Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo efectuado.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Las previstas en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Las exigidas en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Otras informaciones: El día 4 de septiembre de 1989, la Mesa de Contratación, hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha de 17 de julio de 1989.

Sevilla, 17 de julio de 1989.-P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), el Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, Luis Parras Guijosa.-5.973-A.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública convocatoria OS-12293/1989, para las obras de «Ensanche y mejora de firme de la M-301. Tramo: San Martín de la Vega-A-4».

1. **Dirección que adjudica el contrato:** Consejería de Política Territorial (en adelante, CPT). Calle Maudes, 17, 28003 Madrid. Teléfono 233 63 00.

2. **Modalidad de adjudicación:** Subasta con admisión previa.

3. **Obras:**

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: «Ensanche y mejora de firme de la M-301. Tramo: San Martín de la Vega-A-4».

4. **Plazo de ejecución de las obras:** Catorce meses.

5. **Proyectos y pliegos de condiciones:** a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en punto 1).

6. **Oferas:**

a) Fecha límite de recepción: 16 de agosto de 1989.
b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.
c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. **Apertura de las ofertas:**

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
b) Fecha, hora y lugar: El 24 de agosto de 1989, a las doce horas, en la sala de juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Fianza provisional, 11.338.916 pesetas. Fianza definitiva, 22.677.832 pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pago:** Presupuesto, 566.945.809 pesetas. Partida 6070.

programa 76, del Presupuesto de la Comunidad de Madrid.

Distribución de anualidades: 1989, 250.000.000 de pesetas. 1990, 316.945.809 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. **Forma exigible a la agrupación de contratistas:** UTE.

11. **Condiciones mínimas exigibles al contratista:** Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en:

- Grupo A, subgrupo 2, categoría e.
- Grupo B, subgrupo 2, categoría e.
- Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter, del Reglamento de Contratación del Estado.

12. **Vinculación del licitador a su oferta:** Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. **Otras informaciones:** Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OS-12293/1989» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

- Sobre número 1: «Proposición económica».
- Sobre número 2: «Documentación administrativa».
- Sobre número 3: «Documentos justificativos».

15. **Fecha de envío del anuncio:** 28 de julio de 1989.

Hágase público para general conocimiento. Madrid, 20 de julio de 1989.-El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.-6.219-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se anuncia concurso para el suministro de unidad litotricia extracorpórea.

1. **Excelentísima Diputación Provincial, plaza de la Merced, número 4, 45002 Toledo, teléfono (925) 22-52-00.**

2. **Concurso público, procedimiento abierto.**

3. a) **Hospital Provincial Nuestra Señora de la Misericordia, Cerro San Servando, sin número, Toledo.**

b) **Una unidad de litotricia extracorpórea. Precio máximo 130.000.000 de pesetas.**

c) **Licitación por la totalidad.**

4. **Tres meses desde la notificación de la adjudicación, pudiendo los licitadores reducir este plazo.**

5. a) **Servicio de Contratación, excelentísima Diputación Provincial, plaza de la Merced, número 4, 45002 Toledo.**

b) **21 de agosto de 1989.**

c) **Gratis.**

6. a) **30 de agosto de 1989, antes de las trece horas.**

b) **Véase el punto 5.a).**

c) **Castellano.**

7. a) **Acto público.**

b) **4 de septiembre de 1989, doce horas, Palacio Provincial, plaza de la Merced, 4, Toledo.**

8. **Fianza provisional: 2 por 100 del precio fijado en el punto 3.b).**

Fianza definitiva: 4 por 100 sobre el precio de la adjudicación.

9. **10 por 100 a la firma del contrato.**

65 por 100 a la fecha de la puesta en funcionamiento.

25 por 100 dentro del plazo máximo de tres meses desde la fecha de puesta en funcionamiento.

10.

11. **Las señaladas en el pliego de bases.**

12. **Tres meses.**

13. **Los criterios de adjudicación se indican en el pliego de condiciones.**

14.

Fecha de remisión al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»: 19 de julio de 1989.

Número de salida: 6.981.

Toledo, 24 de julio de 1989.-El Secretario general.-Visto bueno: El Presidente, Mariano Díez Moreno.-6.252-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arona (Santa Cruz de Tenerife) referente a la subasta de la obra «Pabellón Polideportivo en Arona-Casco».

Aprobado, mediante Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 1.600/1989, y de fecha 22 de junio del corriente año, el pliego de condiciones económico-administrativas que regirá en la contratación, mediante subasta, de la obra «Pabellón Polideportivo en Arona-Casco», se expone al público, durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentar reclamaciones. Simultáneamente, se anuncia la subasta, si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones al pliego de condiciones económico-administrativas.

Objeto: Es objeto del presente contrato la ejecución, mediante subasta, de la obra denominada «Pabellón Polideportivo en Arona-Casco».

Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación la cantidad de 99.999.996 pesetas, realizándose las mejoras mediante baja respecto al tipo estipulado.

Plazo de ejecución de las obras: El plazo de ejecución de la obra es de doce meses.

Financiación de las obras: Existe consignación suficiente en el vigente Presupuesto por la cantidad de 102.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: Será de 2.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: Será el 4 por 100 del presupuesto de adjudicación de la obra.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la sección de Contratación y Servicios Locales, desde las nueve hasta las trece horas, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma y «Boletín Oficial del Estado», con prelación del que se publique con fecha posterior, si no fueren coincidentes.

Proposiciones y documentos complementarios: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en dos sobres diferentes, cerrados, con la firma del presentador en el reverso, y en cuyas portadas deberá figurar la inscripción:

«Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación de la obra denominada «Pabellón Polideportivo en Arona-Casco»»

Uno de los sobres se subtitulará con la inscripción de «Proposición económica», y otro, con la de «Documentación administrativa complementaria», debiendo contener ambos los siguientes documentos:

1. **Sobre de proposición económica:**

A) La proposición económica se sujetará al modelo que a continuación se transcribe, y su presentación presume la aceptación, incondicionada, por el contratista de las cláusulas del pliego:

Modelo de proposición:

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de Asimismo, declarar reunir todas y cada una de las

condiciones exigidas para contratar con esta Entidad Local.

(Lugar, fecha y firma.)

B) Relación de precios unitarios.-Si tales precios no son presentados, se entenderá que el licitador aporta los mismos del presupuesto municipal, afectados en el mismo porcentaje de baja que el contenido en su proposición económica.

Se deberán incluir las mismas partidas alzadas que figuran en el presupuesto municipal, aplicándose igual porcentaje de baja que el resto de las partidas.

2. Sobre de documentación administrativa: Los licitadores presentarán, simultáneamente, con el modelo de proposición y en sobre aparte, bajo el lema: «Documentación administrativa para tomar parte en la contratación, mediante subasta, de la obra denominada» los siguientes documentos:

A) Documento nacional de identidad o fotocopia, autenticada, si se tratara de empresarios individuales.

B) Testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos, y cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado, de no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, según redacción del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

C) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional en la Caja de esta Corporación.

D) Escritura de poder si se actúa en representación de otra persona, física o jurídica, legalizada y bastantada por el Secretario de esta Corporación.

E) Hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o de la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, lo que podrá acreditarse en la forma señalada en el artículo 23 ter del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, que modifica el Reglamento de 25 de noviembre de 1985.

F) Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil inscrita en el Registro Mercantil cuando concurre una Sociedad de estas características.

G) Certificado acreditativo de la clasificación del contratista dentro del grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría D.

En caso de tratarse de Empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no estén clasificados en el párrafo 1.º del artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado será suficiente que acrediten documentalmente su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a lo establecido en el artículo 99 bis y 99 ter, de la Ley de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, así como su inscripción en un Registro profesional en las condiciones previstas por la legislación del país donde estén establecidos.

H) Justificante de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

I) Las Empresas extranjeras deberán, además de reunir los requisitos del artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, los señalados en el artículo 24 del Régimen General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, que habrán de acreditar documentalmente. Los documentos constitutivos se presentarán en la forma prevista en el artículo 25.3 de la última disposición citada.

Calificación de documentos y apertura de pliegos: La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma, haciéndolo el primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las proposiciones.

Si la Mesa observase defecto material en la documentación presentada podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error. Para ello se publicará en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento el día siguiente hábil a la apertura del sobre de «Documentación administrativa» la relación detallada de los defectos materiales subsanables.

La apertura de las ofertas económicas tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce

horas del séptimo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, y teniendo dicho acto carácter público. Para ello se seguirá el procedimiento establecido en los artículos 103 y siguientes del Reglamento General de Contratos del Estado. Concluida la lectura de todas las proposiciones administrativas, el Presidente adjudicará el remate con carácter provisional a la proposición más ventajosa económicamente.

La adjudicación provisional no crea derecho alguno en favor del adjudicatario, que no los adquirirá frente a la Entidad Local mientras la adjudicación no tenga carácter definitivo por haber sido aprobada por el órgano competente.

Arona, 27 de junio de 1989.-El Alcalde accidental.-5.831-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid) por la que se anuncian concursos para la permuta de suelo municipal por los inmuebles que se citan.

El Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid convoca concursos de licitadores para la permuta de suelo municipal por los siguientes inmuebles:

- A) Pista de atletismo, campo de fútbol, graderios y cerramiento.
- B) Centro de Servicios Sociales y Hogar del Jubilado.
- C) Piscina, vestuarios y frontón. Biblioteca y Hogar del Jubilado.
- D) Edificio de 19 viviendas.

Aprobación de proyectos y pliegos de condiciones: A, B y C, 4 de julio de 1989, y D, 6 de junio de 1989.

Plazo de información pública: Pliegos de condiciones, ocho días. Proyectos, quince días.

Presentación de ofertas: A, B y C, un mes, y D, veinte días hábiles.

Tipos de licitación (equivalente a suelo por igual importe): A, 195.000.000 de pesetas; B, 178.571.429 pesetas; C, 158.315.389 pesetas, y D, 88.449.350 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo, en todos los casos.

Garantía definitiva: 4 por 100 del tipo, en todos los casos.

Fecha de remisión al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 18 de julio de 1989.

Modelo de proposición

Don en representación de enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rige el concurso de licitadores para la permuta de suelo municipal por diversos inmuebles, acepta, íntegramente, el contenido del mismo y se compromete a realizar dicho inmueble para su posterior permuta, que se construirá en el lugar que el Ayuntamiento indica en el respectivo proyecto, a costa del firmante o de la Sociedad a la que represento. Nombre del inmueble número de metros cuadrados de parcela municipal mejoras Igualmente, declara no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad indicadas en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, obligándose al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en materia laboral y social.

(Lugar, fecha y firma.)

Las Rozas de Madrid, 25 de julio de 1989.-El Alcalde accidental.-6.231-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de gestión y explotación de los comedores escolares «Tragaldbas» y «Carpanta».

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Valladolid convoca concurso para la adjudicación del contrato de gestión y explotación de los comedores escolares «Tragaldbas» y «Carpanta».

Duración del contrato: Desde el 1 de octubre de 1989, hasta el día 15 de junio de 1992. Quedará extinguido el 15 de junio de 1990 o el 15 de junio de 1991 si fuera denunciado por cualquiera de las partes con una antelación mínima de tres meses a dichas fechas.

Oficina de la Corporación: Los pliegos de condiciones y demás actuaciones del expediente están de manifiesto en el Negociado de Enseñanza, Cultura, Deportes y Juventud de este excelentísimo Ayuntamiento, donde podrán ser consultados por los interesados en las horas de oficina, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Garantía provisional: Los licitadores deberán presentar garantía provisional por importe de 250.000 pesetas.

Garantía definitiva: El adjudicatario deberá presentar garantía definitiva en cualquiera de las formas permitidas en la legislación vigente por la cuantía que resulte de aplicar los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de las Corporaciones Locales.

Presentación de pliegos: Las ofertas se ajustarán al modelo descrito en el pliego de condiciones, y se presentarán en el Negociado de Enseñanza, Cultura, Deportes y Juventud de este excelentísimo Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» o «Boletín Oficial» de la provincia, durante las horas de oficina de despacho al público.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar al día siguiente hábil a que finalice el de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición y documentos que han de acompañar a las pliegos: Don provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de, según acredite con poder bastantado que acompaña), enterado del pliego de condiciones para contratar, mediante concurso, la gestión y explotación de los comedores escolares «Tragaldbas» y «Carpanta», se compromete a realizarlo con estricta sujeción a las condiciones citadas. Acompaña los siguiente documentos:

- a) Resguardo de haber constituido la garantía provisional.
- b) Documento nacional de identidad del licitador, y, si es persona jurídica, escritura de constitución o modificación, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.
- c) Poder notarial bastantado si se obra en representación de otra persona o Entidad.
- d) Declaración del licitador en la que afirma bajo su responsabilidad no estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con una Corporación Local.
- e) La declaración expresa responsable a que se refiere el párrafo 2 del artículo 4 de estas bases.
- f) Documentos acreditativos de la solvencia económica, financiera y técnica.
- g) Referencias de la Empresa.
- h) Proposición económica.

Declaración: El que suscribe declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad e incompatibilidad alguna para optar al concurso anunciado por el Ayuntamiento de Valladolid para contratar el servicio de gestión y explotación de los comedores escolares «Tragaldbas» y «Carpanta».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 7 de julio de 1989, el pliego de condiciones relativas al presente concurso, el mismo queda expuesto al público, por plazo de ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuera necesario, en el supuesto de que se formulara alguna.

Valladolid, 10 de julio de 1989.-El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.-5.901-A.